



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos, del día 16 dieciséis de Agosto del Año 2010 Dos Mil Diez, reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional ubicada en la Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes la totalidad de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto número dos.-** Lectura de la acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma. * **Punto número tres.-** Autorización para la instalación de un Pebetero conmemorativo del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional, propuesto por la Secretaría de Asuntos del Interior de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco, así como la aceptación de la Carta Compromiso que implica recibir dicho pebetero. * **Punto número cuatro.-** Autorización para la ejecución de las obras de adoquinamiento, banquetas, machuelos, red de agua y drenaje en la calle 05 de mayo de esta ciudad, a través del Programa 3 x 1 para Migrantes Federal, así como autorización para que se realice la aportación municipal y en su caso la de los migrantes con recursos municipales. * **Punto número cinco.-** Análisis y aprobación del proyecto de la Ley de Ingresos del municipio de Sayula, Jalisco; para el ejercicio fiscal 2011. * **Punto número seis.-** Autorización para celebrar Convenio de Coordinación en Materia de Control de Confianza con el Centro Estatal de Control de Confianza como Unidad del Consejo Estatal de Seguridad



Pública del Estado de Jalisco. * **Punto número siete.-** Cuenta del oficio número SEDEUR/2152/2010 del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano que pone a consideración del Ayuntamiento el proyecto de Plan Regional de Integración Urbana “Corredor Gasoducto de Occidente”, para su análisis. * **Punto número ocho.-** Autorización para celebrar Convenio de Colaboración para la Instalación y Funcionamiento del Comité Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA). * **Punto número nueve.-** Propuesta para que el Síndico asuma las funciones de Contraloría Municipal. * **Punto número diez.-** Propuesta de nombramiento del Representante del Instituto Municipal de la Juventud. * **Punto número once.-** Autorización para la ejecución de las obras del programa FOPAM y para celebrar Convenio con el Gobierno Federal para el Otorgamiento de Apoyos para dichas obras. * **Punto número doce.-** Análisis de la Minuta del Decreto número 21754 por la que se reforma el artículo 56 de la Constitución de Jalisco. * **Punto número trece.-** Análisis y en su caso aprobación del Convenio Especifico de Colaboración para el Programa de Formación Profesional con la Universidad Autónoma de Guadalajara. * **Punto número catorce.-** Propuesta de integración de la Comisión de Revisión de Reglamentos Municipales. * **Punto número quince.-** Autorización de los gastos para el festejo del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional. * **Punto número dieciséis.-** Autorización de gastos para un curso de maquillaje a empleadas municipales. * **Punto número diecisiete.-** Autorización de gastos generados con Recursos Propios y del FAFM de los meses de Mayo, Junio y Julio de 2010. * **Punto número dieciocho.-** Asuntos generales. * **Punto número diecinueve.-** Clausura. Aprobado que fue por Unanimidad el Orden del Día, se procedió a su desahogo como sigue: * **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. * **Punto Número Dos.-** Se procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior aprobándose por unanimidad la misma en su forma y contenido, en lo general y en lo particular, para todos los efectos legales correspondientes. * **Punto Número Tres.-** Analizado que fue el oficio SAI/583/2010 de la Subsecretaría de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco y cuya copia les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, en el que se contiene el ofrecimiento de entregar a nuestro municipio un “Monumento



Commemorativo del Bicentenario, consistente en la instalación de un Pebetero para que sea exhibido al público en general, el pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** aceptar dicho monumento, por lo que de igual manera acepta los compromisos que implica la instalación del citado pebetero, estando conformes los miembros de este Ayuntamiento actuando en pleno, en suscribir la **Carta Compromiso** con los siguientes **cuatro puntos**: **1.-**La Administración Municipal acepta la construcción del Pebetero Conmemorativo del Bicentenario en el municipio de Sayula, Jalisco. **2.-** Para tal efecto, se designa como lugar donde se ubicará el mismo, el Jardín de la Colonia 27 de Septiembre de la cabecera municipal, ubicado en la calle Independencia entre las calles Severo Díaz y Miguel González Ibarra, mismo que cuenta con toma de agua y energía eléctrica. **3.-** Este Ayuntamiento se compromete a construir la Losa para el anclaje del Pebetero a base de concreto de $F'c=250 \text{ Kg/cm}^2$ con malla electrosoldada de 6 x 6, 6/6, con dimensiones de 2.00 m x 2.00 m con un aspersor de 15 cm. **4.-** La Administración Municipal se hará cargo de mantener en buen estado el Pebetero Conmemorativo del Bicentenario y realizará las acciones necesarias para el mantenimiento, conservación y restauración del mismo. En tales condiciones se autorizan los gastos que se requieran para dar cumplimiento a los anteriores compromisos. * **Punto Número Cuatro.-** En estos momentos se informa que de acuerdo a la documentación que se entregó a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a la presente sesión, así como de acuerdo al Acta del COPLADEMUN de su reunión celebrada el pasado 14 catorce de Agosto de 2010 dos mil diez, cuya copia se les hace entre en estos momentos; se tiene que en el Programa denominado 3 x 1 de Migrantes Federal para el ejercicio fiscal 2010 dos mil diez, se aprobaron las obras consistentes en la construcción del adoquinamiento, banquetas, machuelos, red de agua y drenaje en la calle 05 de mayo de esta ciudad, con una inversión de \$2'076,413.00 (Dos millones setenta y seis mil cuatrocientos trece pesos 00/100 M. N.) de los cuales le corresponde aportar al Gobierno Federal la cantidad de \$ 519,101.00 (Quinientos diecinueve mil ciento un pesos 00/100 M. N.), al Gobierno del Estado de Jalisco otra cantidad similar, es decir, \$ 519,101.00 (Quinientos diecinueve mil ciento un pesos 00/100 M. N.), al Gobierno Municipal \$ 519,104.00 (Quinientos diecinueve mil ciento cuatro pesos 00/100 M. N.) y a los Migrantes o Participantes \$ 519,107.00



(Quinientos diecinueve mil ciento siete pesos 00/100 M. N.), por lo que para la ejecución de esas obras se solicita a este cuerpo colegiado la aprobación de la citada acta del COPLADEMUN y la autorización para dicha ejecución de las obras. Así mismo, se solicita se autorice la aportación que le corresponde al Municipio y en caso de que los Migrantes o Participantes por cualquier razón omitan aportar su parte, se autorice también para que el Municipio aporte dicha cantidad y así puedan llevarse a cabo las obras referidas en beneficio de nuestro municipio. En vista de lo anterior, el pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** en su contenido el acta del COPLADEMUN de su sesión del 14 catorce de Agosto de 2010 dos mil diez donde a su vez dicho comité autorizó las obras materia de este punto y su esquema de financiamiento. De igual manera, el pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** la ejecución de las obras antes mencionadas y también **aprueba por unanimidad** que el Municipio **aporte** la cantidad que le corresponde de acuerdo al esquema de financiamiento antes precisado y la de los Migrantes o Participantes en caso de que estos por algún motivo no la otorguen. Dichas cantidades en su conjunto ascienden a \$ 1'038,211.00 (Un millón treinta y ocho mil doscientos once pesos 00/100 M. N.), las cuales se autoriza sean tomadas del Ramo 33 treinta y tres del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal tomando en consideración que con dichas obras se trata de combatir el rezago social y la pobreza, y también se pretende fortalecer la urbanización municipal. * **Punto Número Cinco.-** El pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** en lo general y en lo particular el Ante proyecto de la **Ley de Ingresos** del Municipio de Sayula, Jalisco; para el ejercicio fiscal del año 2011 dos mil once, que remitió el Funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal a este órgano de gobierno, documento que se les entregó a los miembros de este Ayuntamiento en forma digitalizada previo a la sesión del pasado 08 ocho de Julio de 2010 dos mil diez, razón por la cual se omite su lectura en términos del artículo 104 ciento cuatro del Reglamento de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco. En dicho proyecto destaca un aumento general en promedio del 4% cuatro por ciento en los impuestos, contribuciones, derechos, productos y aprovechamientos con respecto al presente año 2010 dos mil diez, sin dejar pasar las participaciones y aportaciones estatales y



federales que por ley también ingresan en nuestro Municipio. Todo lo anterior tiene su fundamento jurídico en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Federal, 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en los artículos 38 fracción I, y 75 fracción I, párrafo segundo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los cuales establecen la facultad de los Ayuntamientos para proponer al Congreso del Estado, conforme al procedimiento que se establezca en la Ley de la materia, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos y contribuciones de mejoras. De igual forma, tiene aplicación el numeral 37 fracción I de la citada Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al indicar que es obligación de los Ayuntamientos *“Presentar al Congreso del Estado, las iniciativas de sus leyes de ingresos antes del día 31 de Agosto de cada año”*. Y en términos generales el proyecto que aquí se aprueba tiene como propósito fundamental asegurar un equilibrio del ingreso y el gasto municipal, del cual depende la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios públicos a cargo del Municipio y de los organismos públicos descentralizados responsables de la prestación de servicios, pero a la vez indispensable, para que se generen las mejores condiciones para el desarrollo económico y social de la población. Por todas las anteriores motivaciones y fundamentaciones jurídicas es por lo que se aprueba en los términos ya precisados con antelación, el referido Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2011 para el Municipio de Sayula, Jalisco. Y para continuar con el trámite respectivo, se **acuerda por unanimidad** el envío al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, de la Iniciativa de Ley de Ingresos aquí aprobada, así como sus anexos correspondientes, para que dicha soberanía lleve a cabo el análisis y aprobación final y en su momento la remita al Poder Ejecutivo del Estado para su promulgación y publicación de Ley. * **Punto Número Seis.-** El pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** celebrar **Convenio** de Coordinación en Materia de Control de Confianza con el Centro Estatal de **Control de Confianza** como Unidad del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, cuya copia les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión. Por lo que se autoriza al Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña, al Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales y al



Secretario General del Ayuntamiento Abogado Arturo Fernández Ramírez, para que en representación del Municipio comparezcan a suscribir y firmar el citado Convenio. * **Punto Número Siete.**- Después de analizar el oficio número SEDEUR/2152/2010 dos mil ciento cincuenta y dos diagonal dos mil diez, del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, así como un Disco Compacto, cuyos ejemplares les fue entregado a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión y en los que se pone a consideración del ayuntamiento el proyecto de Plan Regional de Integración Urbana “Corredor Gasoducto de Occidente”; así como después de escuchar la explicación que dio el Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales sobre la información que recibió en una reunión a la que asistió, el pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** dicho **Plan** Regional de Integración “Corredor **Gasoducto** de Occidente” condicionado a un dictamen técnico de procedencia y a la negociación que lleve a cabo el Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña con los involucrados en la realización de esa obra para solicitarles un beneficio social para nuestro Municipio, tomando en consideración que el próximo Miércoles 18 dieciocho de Agosto de 2010 dos mil diez habrá otra reunión en Zacoalco de Torres, Jalisco; por lo que se faculta al Presidente Municipal a que en representación de este Ayuntamiento realice dichas negociaciones buscando los mejores beneficios sociales para nuestro Municipio. * **Punto Número Ocho.**- El pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** la suscripción del **Convenio** que Establece las Bases de Colaboración para la Instalación y Funcionamiento del Comité Municipal para la Prevención del SIDA (**COMUSIDA**) con la Secretaria de Salud Jalisco por conducto de su órgano desconcentrado denominado Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (**COESIDA**) en los términos y condiciones que se especifican en dicho convenio, cuya copia les fue entregado a los miembros de este ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que se autoriza al Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña y al Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, para que comparezcan en representación de este ayuntamiento a la firma del citado convenio. * **Punto Número Nueve.**- En estos momentos el ciudadano Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña propone a este pleno que el Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales asuma



el cargo de **Contralor Municipal** y por ende las funciones de la contraloría en términos del Reglamento Municipal para efectos de que contando con mayores facultades, pueda llevar a cabo de una mejor manera las funciones de control de la legalidad y de fiscalización en las áreas y dependencias de este Ayuntamiento. Una vez analizada la anterior propuesta, el pleno del Ayuntamiento la **aprueba por unanimidad** y por lo tanto, se nombra como Contralor Municipal al Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales para que también pueda ejercer las funciones de control de legalidad y fiscalización. * **Punto Número Diez.**- En estos momentos el ciudadano Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña propone a este pleno que la Regidora Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero asuma el cargo de **Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud**. Una vez analizada la anterior propuesta, el pleno del Ayuntamiento la **aprueba por unanimidad** y por lo tanto, se nombra como Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud a la Regidora Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero. * **Punto Número Once.**- Tomando en consideración la autorización de los apoyos a este municipio por parte del “Fondo de Pavimentación a Municipios”, FOPAM, por la cantidad de \$3’992,202.30 (tres millones novecientos noventa y dos mil doscientos dos pesos 30/100 M.N.) para las obras que en su momento se solicitaron y para darle continuidad a los trámites correspondientes, los integrantes de este Ayuntamiento en pleno **aprueban por unanimidad** autorizar al presidente municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña y al Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, para que celebren Convenio de Otorgamiento de Apoyos entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Ayuntamiento del Municipio de Sayula Jalisco, para la ejecución de obras de pavimentación con apego a las disposiciones que regula el otorgamiento de apoyos económicos o garantías para realizar obras de pavimentación a través del “Fondo de Pavimentación a Municipios” (FOPAM). * **Punto Número Doce.**- El pleno del ayuntamiento después de hacer el análisis respectivo, **aprueba por unanimidad** expresar su **voto a favor** de la reforma al artículo **56** cincuenta y seis de la **Constitución** Política del Estado de **Jalisco** que se contiene en la Minuta del Decreto número 21754 veintiún mil setecientos cincuenta y cuatro, que envía el Congreso del Estado de Jalisco, consistiendo básicamente dicha reforma en incluir como



parte del Poder Judicial al Instituto de Justicia Alternativa del Estado, así como su regulación general. * **Punto Número Trece.-** El pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** la suscripción del **Convenio** Especifico de Colaboración para el Programa de Formación Profesional con la **Universidad Autónoma de Guadalajara** en los términos y condiciones que se especifican en dicho convenio, cuya copia les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, con ese convenio se pretende, entre otros beneficios que, los empleados de este Ayuntamiento y sus familiares puedan obtener descuentos sobre las cuotas de colegiatura vigentes al momento de la inscripción en dicha universidad en estudios de bachillerato, licenciatura, postgrado e idiomas, con las excepciones ahí establecidas. Por lo que se autoriza al Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña y al Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, para que comparezcan en representación de este Ayuntamiento a la firma del citado convenio. * **Punto Número Catorce.-** Una vez que es analizada la iniciativa que presenta el Síndico Municipal para la conformación del “Sistema de Creación, Adición, Reforma y Revisión periódica de los Reglamentos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Sayula, Jalisco”, cuya copia les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, el Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales procede a dar una explicación sobre las razones y motivos que impulsaron la presente iniciativa, así como la necesidad y utilidad de contar con una comisión de la naturaleza que se propone. Acto continuó la Regidora Profesora Rosa Mireya Flores Coca manifiesta que está de acuerdo con esta iniciativa ya que considera que es necesaria esta comisión de Revisión de Reglamentos Municipales porque muchos de ellos requieren ser actualizados y otros por ser tendenciosos, necesitan ser ajustados. Hechas las manifestaciones anteriores, el pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** la integración del “**Sistema de Creación, Adición, Reforma y Revisión periódica de los Reglamentos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Sayula, Jalisco**” en los términos en que se planteó en la iniciativa de mérito, por lo que queda aprobado en lo general y en lo particular para todos los efectos legales a que haya lugar, debiéndose turnar con efectos de dictamen al Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña para que lleve a cabo la



promulgación y publicación del referido “Sistema de Creación, Adición, Reforma y Revisión periódica de los Reglamentos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Sayula, Jalisco”; en la Gaceta Municipal y en los lugares que la Ley establece. Y así mismo, se turna al Secretario General de este Ayuntamiento, Abogado Arturo Fernández Ramírez, para que lleve a cabo la certificación correspondiente. * **Punto Número Quince**.- El pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad** la celebración de las Fiestas del **Bicentenario** del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y como consecuencia de ello, también se autorizan por unanimidad los gastos que dicha celebración conlleve. El Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña explica los avances que hasta el momento se tienen programados para el Bicentenario, mencionando que el 29 veintinueve de Agosto próximo se hará la presentación de las candidatas a Reina de estas Fiestas, así mismo, se harán eventos en los 8 ocho Portales del Centro Histórico que llevan nombres de Insurgentes de la Guerra de Independencia, finalmente solicita que todos se integren a la organización del Bicentenario para que resulte una buena celebración. La Regidora Profesora Rosa Mireya Flores Coca señala que se analice la posibilidad de realizar una Memoria Gráfica del Bicentenario en la que queden impresos eventos cívicos, personajes y personalidades de estos momentos, incluso que se pueda llevar a cabo una Sesión Solemne y se levante un acta. Se hace mención también que se incluya en el programa de estas fiestas la apertura de la llamada Caja del Tiempo que actualmente se encuentra en los escalones del asta bandera. En vista de lo anterior, se reafirma el compromiso de participar todos los miembros de este Ayuntamiento en el Bicentenario para lograr un mayor lucimiento. * **Punto Número Dieciséis**.- El pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad** los gastos erogados con motivo del **curso de maquillaje** que se impartió el pasado 14 catorce de Agosto a las empleadas de este Ayuntamiento, el cual tuvo un costo de \$ 5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M. N.). * **Punto número Diecisiete**.- Analizados que son los gastos de los meses de Mayo, Junio y Julio del año 2010 dos mil diez, tanto de Recursos Propios como del FAFM y cuyas relaciones de los mismos al igual que los documentos comprobatorios les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento en forma digitalizada en Disco Compacto junto con la convocatoria a esta sesión, la Regidora Profesora Rosa Mireya Flores Coca



ACTA NÚMERO 12 (DOCE) LIBRO 16 DIECISEIS
 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 2010 DOS MIL DIEZ
 Página 10 de 15



solicita la aclaración de unos gastos de ayuda de transporte a una Escuela Secundaria, los cuales le son aclarados mostrándole el original de la Cuenta Pública. Después de las anteriores manifestaciones, se someten a votación los gastos antes precisados, cuyas relaciones son del siguiente tenor:

GASTOS DEL MES DE MAYO 2010. TESORERIA			
FECHA	PROVEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
20-May-10	LUZ ESTHELA ALGANDAR	COMPRA DE DIVERSAS REFACCIONES PARA FOTOCOPIADORA DE HACIENDA MUNICIPAL	\$ 5,521.60
04-May-10	DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	POR REPARACION DE FOTOCOPIADORA DE REGISTRO CIVIL.	\$ 3,480.00
10-May-10	ENLACES QUIMICOS DEL SUR S.A DE C.V.	COMPRA DE HIPOCLORITO PARA POZOS DE BOMBEO	\$ 7,656.00
12-May-10	JUAN CARLOS LARIOS CORONA	INSTALACIONES DE RELOJES PARA APAGADO DE MOTOR DE POZOS	\$ 8,700.00
21-May-10	MAGDALENO LARIOS SANCHEZ	ELABORACION DE 6 MAMPARAS PARA ESCENARIO DE CABALGATA	\$ 3,074.00
25-May-10	YOVANI VALENCIA ORTEGA	CARNE Y ELABORACION DE ALIMENTOS PARA RECIBIMIENTO DE TUXPAN	\$ 17,670.00
24-May-10	COSTCO DE MEXICO S.A DE C.V.	DIVERSOS DESECHABLES PARA RECIBIMIENTO	\$ 2,023.71
17-May-10	PRODUCTOS LUGO S.A DE C.V.	COMPRA DE CAJETAS CABALGATA	\$ 1,500.00
16-May-10	JOSE EFREN AVALOS GARCIA	PRESENTACION ARTISTICA DE GRUPO CAFÉ EN EL 93 ANIVERSARIO DE JUAN RULFO	\$ 9,000.00
06-May-10	PEDRO BENITEZ LOPEZ	PRESENTACION DE BANDA MUSICAL PARA CABALGATA	\$ 1,750.00
07-May-10	MANUEL RODRIGUEZ ANAYA	PREPARACION DE ALIMENTOS OFRECIDOS EN LA CABALGATA	\$ 872.00
07-May-10	JOSE DE JESUS FLORES URIBE	COMPRA DE TORTILLAS OFRECIDAS EN LA CABALGATA	\$ 700.00
11-May-10	YOVANI VALENCIA ORTEGA	ELABORACION DE ALIMENTOS PARA LA CABALGATA	\$ 2,200.00
11-May-10	PEDRO BENITEZ LOPEZ	COMPRA DE UNA GRUESA DE CUETES PARA LA CABALGATA.	\$ 700.00
12-May-10	FERNANDO CABRERA RAMIREZ	DIVERSOS MATERIAL PARA ESCENARIO DE CABALGATA	\$ 318.00
12-May-10	ELISA AGUILAR DELGADO	DIVERSOS COMESTIBLES PARA CABALGATA	\$ 440.00
20-May-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS PARA CAMIONETA H-100 SERVICIOS GENERALES	\$ 4,600.00
20-May-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS PARA CAMIONETA H-100 OBRAS PUBLICAS	\$ 4,600.00
14-May-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS PARA EL TSURU	\$ 3,599.99
06-May-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	2 LLANTAS PARA CAMIONETA CHEVROLET DE AGUA POTABLE	\$ 2,600.00
20-May-10	PABLO LARIOS CRUZ	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO	\$ 10,911.06
20-May-10	PABLO LARIOS CRUZ	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO	\$ 5,998.73
13-Jul-10	PABLO LARIOS CRUZ	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO	\$ 21,850.37
06-May-10	PABLO LARIOS CRUZ	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO	\$ 2,753.97
07-May-10	LEOPOLDO VARGAS CHAVEZ	23 LETREROS SEÑALAMIENTOS	\$ 3,735.20
			\$ 126,254.63

GASTOS DEL MES DE MAYO 2010. FAFM			
FECHA	PROVEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
20-May-10	PABLO LARIOS CRUZ	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO	\$45,414.10
24-May-10	LEOPOLDO VARGAS CHAVEZ	TRABAJOS DE PINTURA DEL RECLUSORIO	\$20,712.96
20-May-10	MAGDALENO LARIOS SANCHEZ	10 LOCKERS MADERA	\$14,558.00
			\$80,685.06

GASTOS DEL MES DE JUNIO 2010. TESORERIA (GASTO CORRIENTE)			
FECHA	PROVEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
21-Abr-10	EDUARDO ESTRADA GONZALEZ	MANTENIMIENTO CAMIONETA H-100 SERVICIOS GENERALES	\$18,560.00



ACTA NÚMERO 12 (DOCE) LIBRO 16 DIECISEIS
 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 2010 DOS MIL DIEZ
 Página 11 de 15



24-Jun-10	JOSE RODRIGUEZ GARCIA	174 DESPENSAS PARA EMPLEADOS SINDICALIZADOS.	\$17,400.00
06-May-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	2 LLANTAS PARA CAMION ESCOLAR	\$9,800.00
24-Jun-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS PARA CAMIONETA CHEVROLET BLANCA DE OBRAS PUBLICAS	\$5,399.99
24-Jun-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS PARA PIPA CONTENEDORES DE OBRAS PUBLICAS	\$6,400.00
28-May-10	BICICLETAS Y ACCESORIOS VAZHER S.A.	24 LLANTAS PARA DEPARTAMENTO DE AGUAS POTABLES	\$2,250.00
17-Jun-10	CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO S.A.	MATERIAL ELECTRICO	\$11,154.44
04-Jun-10	PABLO LARIOS CRUZ	MATERIAL ELECTRICO	\$2,499.09
11-Jun-10	HERRERIA Y ROLADO EN PERFILES	60 GANCHOS DE CARNICERO	\$13,920.00
21-Abr-10	CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V.	50 BOLLAS	\$4,169.04
22-Jun-10	MIGUEL ANGEL LARIOS LEAÑO	20 BOTES PARA BASURA	\$48,720.00
24-May-10	MARIA RAQUEL FLORES GARCIA	3 TONERS	\$2,176.16
14-Jun-10	MARIA RAQUEL FLORES GARCIA	TONER PARA DIFERENTES OFICINAS	\$28,346.92
03-Jun-10	SISTEMA DE AGUA POTABLE ZAPOTLAN	RENTA DE VACTOR	\$4,400.00
15-Jun-10	DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	REFACCIONES PARA FOTOCOPIADORA	\$14,206.68
28-Jun-10	AIRE ACONDICIONADO DE COLIMA S.A DE C.V.	CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	\$7,134.00
11-Jun-10	ELECTRONICA STEREN DE GUADALAJARA	COMPRA DE ARNES PARA MONITOR	\$176.00
18-Jun-10	ELECTRONICA STEREN DE GUADALAJARA	DIVERSO MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	\$9,331.18
14-Jun-10	ENLACES QUIMICOS DEL SUR S.A DE C.V.	COMPRA DE HIPOCLORITO	\$7,656.00
21-Jun-10	FRANCISCO JAVIER CAMACHO MUNDO	SERVICIO DE TAPIZADO	\$4,941.60
07-Jun-10	SERGIO CHAVEZ MAGAÑA	PAGO DE MUSICA PARA EL DIA DEL PERIODISTA	\$6,960.00
05-Jun-10	MARTHA TORRES MUNGUIA	SONORIZACION E ILUMINACION EVENTO	\$4,640.00
05-Jun-10	JAVIER ARTURO MENDEZ CASTRO	PRESENTACION ARTISTICA	\$1,500.00
05-Jun-10	JAIR DAVID IGOR CARRASCO FISCHER	PRESENTACION ARTISTICA	\$2,777.60
09-Jun-10	VERONICA MERCEDES FLORES VLENZUELA	ALIMENTOS OFRECIDOS A PERIODISTAS	\$11,832.00
10-Jun-10	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	DIVERSOS COMESTIBLES PARA PERIODISTAS	\$2,718.71
08-Jun-10	MARIA GUADALUPE GRANERO VARGAS	ALIMENTOS PARA GRUPO ARTISTICO	\$1,631.00
07-Jun-10	MARTA ROCIO RAMIREZ HERNANDEZ	POR LA ENVOLTURA DE REGALOS	\$430.00
18-Jun-10	ESTER HUERTA LOPEZ	RENTA DE MANTELES Y TABLONES PARA RECIBIMIENTO	\$679.95
18-Jun-10	ESTER HUERTA LOPEZ	REFRESCOS Y BOTANAS PARA RECIBIMIENTO	\$4,069.67
06-Jun-10	FEDERICO MORFIN DE LA MORA	ELABORACION DE ALIMENTOS	\$31,000.00
07-Jun-10	HORACIO MANUEL PALACIOS CARRILLO	AMENIZAR CON BANDA CHARRIADA	\$2,000.00
06-Jun-10	HUGO FRANCISCO CORDOBA BARBOZA	RENTA DE GANADO PARA CHARRIADA	\$4,750.00
03-Jun-10	RODRIGO SANTANA GOMEZ	REFRESCOS, BOTANAS Y DESECHABLES	\$4,600.00
01-Jun-10	ANA ALVAREZ MENDOZA	TORTILLAS PARA RECIBIMIENTO	\$1,650.00
25-Jun-10	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	APOYO A ESCUELA	\$1,947.00
04-Jun-10	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	APOYO A ESCUELA	\$954.00
04-Jun-10	PINTASUR, S.A. DE C.V.	APOYO A ESCUELA	\$1,023.24
03-Jun-10	GUSTAVO GARCIA ARREDONDO	APOYO A BRIGADA DE SALUD	\$2,900.00
04-Jun-10	IGNACIO CUEVA CORONA	30 MARCOS PARA BRIGADA DE SALUD	\$3,236.40
04-Jun-10	JOSE RODRIGUEZ BRIZUELA	5 NOCHES DE HOSPEDAJE	\$15,400.00
14-Jun-10	ARACELI ANGELINA GONZALEZ PERRY	APOYO A BRIGADA DE SALUD	\$13,025.95
04-Jun-10	SOL CUAUHTLI NAVA CARDENAS	APOYO A ATLETA SAYULENSE	\$2,000.00
28-Jun-10	AIRE ACONDICIONADO DE COLIMA S.A DE C.V.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$8,700.00
21-Abr-10	COMERCIALIZADORA DE BOMBAS Y MAQUINARIAS	BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS POTABLES	\$7,157.20
04-Jun-10	JAIME RODRIGUEZ OCAMPO	MOTOSIERRA	\$3,900.00
24-Jun-10	SANDRA GUADALUPE ROSALES JUAREZ	CENTRAL TELEFONICA	\$68,419.12
			\$428,542.94



ACTA NÚMERO 12 (DOCE) LIBRO 16 DIECISEIS
 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 2010 DOS MIL DIEZ
 Página 12 de 15



GASTOS DEL MES DE JUNIO 2010. FAFM			
FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
18-Jun-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS NUEVAS PARA CAMIONETA RAM BLANCA	\$11,600.00
18-Jun-10	RICARDO PONCE GONZALEZ	4 LLANTAS NUEVAS PARA LA PIPA KODIAK	\$13,200.01
06-May-10	BICICLETAS Y ACCESORIOS VAZHER, S.A.	6 LLANTA INSTALADAS BICICLETAS DE CICLOPOLICIAS	\$2,991.50
18-Jun-10	ELECTROMECHANICOS FR CER, S.A. DE C.V.	DIVERSO MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LAMPARAS	\$1,329.97
08-Jun-10	CORPORATIVO TAPATIO, S.A. DE C.V.	DIVERSO MATERIAL PARA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	\$74,820.00
04-Jun-10	FERNANDO CABRERA RAMIREZ	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$7,170.00
04-Jun-10	PABLO LARIOS CRUZ	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$25,684.94
11-Jun-10	NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L.	6 ALMOHADAS Y SABANAS PARA DORMITORIOS	\$2,991.07
10-Jun-10	ADOLFO CORDOVA SANDOVAL	12 PANTALONES Y 12 CAMISAS DE LICRA	\$26,448.00
18-Jun-10	FERNANDO CABRERA RAMIREZ	MATERIAL PARA REHABILITACION DE PINTURA	\$1,850.00
24-Jun-10	FERNANDO CABRERA RAMIREZ	MATERIAL PARA REHABILITACION DE PINTURA	\$16,602.00
23-Jun-10	ANTONIO CABRERA ANTONIO	TRABAJOS EN REHABILITACION DE PINTURA	\$22,881.00
24-Jun-10	PRODUCTOS RIVIAL S.A. DE C.V.	PINTURA Y CATALIZADOR PARA PINTAR CRUCES PEATONALES	\$16,517.54
11-Jun-10	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.	COMPRA DE SILLAS	\$2,300.40
14-Jun-10	EL GALLO DE JUAREZ S.A.	3 LITERAS Y 6 COLCHONES	\$12,000.00
06-May-10	COMERCIALIZADORA DE BOMBAS Y MAQUINARIA	COMPRESOR INDUSTRIAL, HIDROLAVADORA PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$19,395.20
			\$257,781.63

GASTOS DEL MES DE JULIO 2010. TESORERIA			
FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
14-Jul-10	LUZ ESTHELA ALGANDAR	TONER PARA COPIADORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DELEGACIÓN DE USMAJAC	\$5,046.00
20-Jul-10	MARIA RAQUEL FLORES GARCIA	TONER PARA LAS OFICINAS	\$11,205.00
26-Jul-10	YOVANI VALENCIA CUETO	ELABORACION DE ALIMENTOS PARA REUNION REGIONAL DE FODEREG	\$980.00
22-Jul-10	ALEJANDRO HERNANDE ALFARO	ELABORACION DE ALIMENTOS PARA REUNION REGIONAL DE FODEREG	\$9,152.00
13-Jul-10	LYDIA LLUBERA DE JIMENEZ	VIATICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA PARA LA OBRA DE TEATRO "LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA"	\$2,706.00
17-Jul-10	MARTHA TORRES MUNGUIA	SERVICIO DE ILUMINACION PARA OBRA LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA	\$7,540.00
19-Jul-10	HECTOR MENDOZA MAGAÑA	ALIMENTOS PARA GRUPO DE TEATRO DE LA OBRA LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA	\$2,113.00
25-Jul-10	JORGE FERNANDO TOPETE MICHEL	ELABORACION DE ALIMENTOS PARA GRUPO DE TEATRO LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA.	\$1,800.00
18-Jul-10	JOSE LORENZO BARRETO RAMOS	ALIMENTOS OFRECIDOS A PERSONAL DE SONIDO DE OBRA DE TEATRO	\$150.00
20-Jul-10	AUTOBUSES DE LA PIEDAD	RENTA DE AUTOBUS A LA CIUDAD DE TECOMAN COLIMA PARA TRASLADAR A LAS SECRETARIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.	\$6,400.00
22-Jul-10	LAS HAMACAS DEL MAYOR, S.A. DE C.V.	ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LAS SECRETARIAS QUE LABORAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO POR SU DIA SOCIAL	\$7,594.00
28-Jul-10	SISTEMA DE AGUA POTABLE ZAPOTLAN	RENTA DE VACTOR	\$7,859.00
07-Jul-10	EQUIPOS AUTOMOTRICES AGRICOLAS	COMPRA DE 3 ACUMULADORES PARA INSTALACION DE CONMUTADOR	\$2,974.53
16-Jul-10	FORESTALES DE TAPALPA S. DE R.L.	COMPRA DE MADERA PARA REPARACION DE TARIMAS	\$19,784.00
30-Jul-10	PEDRO PEREGRINA GUERRERO	REPARACION DE RETROEXCAVADORA VIEJITA	\$18,585.45
29-Jul-10	RODAMIENTOS Y ROTULAS INDUSTRIALES	COMPRA DE BALERO PARA POZO DE MEDRANO	\$4,339.56
12-Jul-10	CESARALVARO ARROYO LARIOS	REPARACION DE POZO DE BOMBEO	\$3,132.00
27-Jul-10	ADRIANA RODRIGUEZ JUAREZ	50% ANTICIPO REHABILITACION DE FUENTE DEL JARDIN DE SAN SEBASTIAN	\$47,728.20
12-Jul-10	ENLACES QUIMICOS DEL SUR, S.A.	COMPRA DE HIPOCLORITO	\$8,120.00
01-Jul-10	AIRE ACONDICIONADO DE COLIMA, S.A.	DIVERSO MATERIAL PARA INSTALACION DE CONTROL DE AIRE ACONDICIONADOS	\$8,265.00



ACTA NÚMERO 12 (DOCE) LIBRO 16 DIECISEIS
 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 2010 DOS MIL DIEZ
 Página 13 de 15



01-Jul-10	AIRE ACONDICIONADO DE COLIMA, S.A.	COMPRA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$6,960.00
09-Jul-10	MIGUEL ANGEL LARIOS LEAÑO	REPARACION DE 18 CESTOS PARA BASURA	\$10,440.00
07-Jul-10	HUMBERTO CABRERA ANTONIO	REHABILITACION DE PINTURA JARDIN DE SAN MIGUEL	\$11,123.00
12-Jul-10	HECTOR MENDOZA MAGAÑA	COMPRA DE UN EQUIPO MANUAL PARA DESASOLVE DE DRENAJE.	\$10,202.20
25-Jul-10	JAIR DAVID IGOR CARRASCO FISCHER	PRESENTACION ARTISTICA GRUPO DANZONEROS EVENTO CULTURAL	\$2,152.00
03-Jul-10	MARTHA TORRES MUNGUIA	SONORIZACION E ILUMINACION EVENTO CULTURAL	\$4,640.00
03-Jul-10	FROILAN RAMOS PEREZ	PRESENTACION ARTISTICA BALLET DE MANZANILLO EVENTO CULTURAL	\$5,000.00
03-Jul-10	ANTONIO BELTRAN GOMEZ	TRASLADO DE BALLET MANZANILLO -SAYULA-MANZANILLO	\$8,000.00
06-Jul-10	FRANCISCO AGUIRRE ARANA	CURSO ARTESANAL DE TRABAJO	\$18,000.00
07-Jul-10	CESAR ALVARO ARROYO LARIOS	REPARACION DE POZO DE MEDRANO FLECHA ESTOPEROL	\$6,960.00
09-Jul-10	GASERVA S. A DE C.V.	APOYO EQUIPO DE BASQUET BOL	\$1,404.00
09-Jul-10	GASERVA S. A DE C.V.	APOYO ALUMNOS DE LA SECUNDARIA MIXTA CONCURSO DE CONOCIMIENTO	\$248.40
12-Jul-10	GASERVA S. A DE C.V.	APOYO ALUMNOS DE LA SECUNDARIA MIXTA CONCURSO DE CONOCIMIENTO	\$248.40
28-Jul-10	GASERVA S. A DE C.V.	APOYO EQUIPO DE BASQUET BOL	\$1,362.40
19-Jul-10	SOL CUAUTLI NAVA CARDENAS	APOYO A ATLETA SAYULENSE	\$1,500.00
01-Jul-10	AIRE ACONDICIONADO DE COLIMA S.A DE C.V.	COMPRA DE 3 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$22,400.01
07-Jul-10	FERNANDO CABRERA RAMIREZ	1 ESMERILADORA ANGULAR 9"	\$2,309.00
29-Jul-10	JAIME ARTURO RODRIGUEZ OCAMPO	1 PODADORA PARA PARQUES Y JARDINES	\$7,100.00
29-Jul-10	JAIME ARTURO RODRIGUEZ OCAMPO	1 PODADORA Y 1 DESBROZADORA PARA PARQUES Y JARDINES	\$17,905.00
			\$313,428.15

GASTOS DEL MES DE JULIO 2010. FAFM			
FECHA	PROVEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
28-Jul-10	MARIA RAQUEL FLORES GARCIA	TONER PARA OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	\$2,577.52
29-Jun-10	MARIA JOSEFINA A LA TORRE HERNANDEZ	28 KILOS DE TORTILLA PARA CURSO DE ARMAMENTO Y PRACTICAS DE TIRO	\$300.00
12-Jul-10	JOSE AURELIO TORRES TREJO	REFACCIONES PARA REPARACION DE BICICLETAS	\$6,110.95
14-Jun-10	BERTHA ALICIA PANDURO FREGOSO	ELABORACION DE PLACA PARA PROTECCION CIVIL	\$1,972.00
07-Jul-10	LA CASA DE LOS PATIOS, S.A DE C.V.	HOSPEDAJE DE 6 NOCHES DEL TECNICO QUE IMPARTIO CURSO DE ARMAMENTO	\$4,182.00
07-Jul-10	LA CASA DE LOS PATIOS, S.A DE C.V.	ALIMENTOS CONSUMIDOS POR EL TECNICO	\$1,064.00
05-Jul-10	ELISA AGUILAR DELGADO	COMPRA DE DIVERSOS ARTICULOS PARA CURSO DE ARMAMENTO	\$1,496.41
			\$17,702.88

El pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** todos los anteriores gastos de los meses de Mayo, Junio y Julio de 2010 dos mil diez, cuyas relaciones y conceptos se transcribieron con antelación. * **Punto número Dieciocho.-** En este punto se trataron los siguientes **Asuntos Generales:**
***18.1.-** Dieciocho punto uno.- El pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad** la celebración del Convenio de Concertación de Obra Específica con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, mediante el cual dicha Secretaría entrega al Ayuntamiento el uso del Tractor número 108 ciento ocho asignado para la obra del Libramiento que se construye en este Municipio, quien asume los



compromisos plasmados en dicho convenio. Autorizándose también por unanimidad el pago de horas extraordinarias y alimentación al operador de esa maquinaria para que se aproveche más la estancia del citado tractor en el avance de la obra en cuestión en beneficio del Municipio. Por lo tanto, se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña y al Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales para que en representación de este Ayuntamiento comparezcan a la firma y suscripción de este Convenio. ***18.2.-** Dieciocho punto dos.- El Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales manifiesta que en relación a los Policías que fueron separados de su cargo por la Comisión de Carrera Policial y de Honor y Justicia, derivado de los resultados de las pruebas de Control de Confianza, solicita que para evitar juicios se le autorice negociar con dichos elementos policíacos, ofreciendo hasta 3 tres meses de salario por los derechos que pudieron haber generado y analizando cada caso en lo individual, valorar si es procedente la prima de antigüedad o alguna otra prestación laboral. El Regidor Ingeniero Jorge Campos Aguilar pregunta si no existe incompatibilidad en las pruebas de control de confianza que se practicaron a dichos elementos policíacos y el convenio que se acaba de autorizar en esta sesión, a lo que se le explica que no existe tal incompatibilidad. Hechas las anteriores manifestaciones, el pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad** facultar al Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales para que lleve a cabo las negociaciones correspondientes con los ex elementos de seguridad pública que fueron separados de su cargo por la Comisión de Carrera Policial y de Honor y Justicia de este Municipio el pasado 20 veinte de Julio de 2010 dos mil diez, aplicando un sentido humanitario en dichas negociaciones. *** 18.3.-** Dieciocho punto tres.- El Regidor Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero solicita que el personal de este Ayuntamiento sea capacitado para que mejore la calidad en el servicio a la ciudadanía. Al respecto el Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña señala que ya se tiene programado un curso de esa naturaleza, el cual se llevará a cabo el próximo día 19 diecinueve de Agosto de 2010 dos mil diez. ***18.4.-** Dieciocho punto cuatro.- La Regidora Profesora Rosa Mireya Flores Coca manifiesta que en el curso sobre Derechos Humanos al que asistieron algunos regidores de este municipio, incluyendo a ella y que fue organizado por el Congreso del Estado de Jalisco, se informó por el



Ombudsman Nacional y Estatal que respecto a la Trata de Personas, en Jalisco cuatro municipios padecen dicho problema, siendo estos Sayula, Cihuatlán, Tomatlán y San Cristóbal de la Barranca, por lo que solicita se requiera información sobre ese tema para saber la razón por la que Sayula encabeza esta lista en Jalisco. Al respecto el Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña señala que solicitará esa información para conocer las causas por la cuales nuestro municipio está identificado con esta problemática. * **Punto Número Diecinueve.**- No habiendo más asuntos que tratar y previo a que fueron agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 21:40 veintiuna horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de Agosto del año 2010 dos mil diez.-
-----CONSTE.